

SU CIRCUIPONES: PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. 0'05  
Id atrasado. 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
penciales y en las principales  
Agencias.

Edición de la tarde para Palma

## CALENDARIO Americano PARA 1897

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.  
También hay *tacos ó bloks* á 20 céntimos de peseta uno:

### TALONARIOS para el sorteo de Navidad

Se venden en la imprenta de este periódico y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

### Trasporte de cerdos

Por el transporte de cada cerdo de industria *cuarenta céntimos de peseta*.  
Por cada idem de particular *cinquenta idem*.  
Por cada lechona que no esceda de 12 kilos *doce céntimos idem*.  
Sin propinas ni compromiso alguno.  
Los carruajes que prestan servicio bajo dichas condiciones estarán situados frente el Oratorio de S. Antonio (Plaza de S. Antonio.)

## Calendario ZARAGOZANO para el año 1897

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

### Viva el ejército!

Un grito patriótico se escapa de todos los labios, un solo sentimiento inunda todos los corazones: el sentimiento de orgullo que produce pertenecer á un país que tiene un héroe en cada soldado; y esta exclamación generosa que brota como secuela obligada de la perseverancia y sufrimiento de nuestras tropas: ¡viva el Ejército de la patria!

La muerte de Maceo no es la terminación de la guerra; pero es un cambio tan profundo en el curso de ella, que si se aprovechan los instantes, se entrará con facilidad en una fase de evidente decadencia del separatismo.

El suceso que regocija á España entera es una eleuente contestación á los atrevimientos de monsieur Cleveland. ¿Cómo no admitir que sea ésta una réplica providencial á las sutilezas diplomáticas de los Estados Unidos?

El fracaso de las negradas cubanas, que ahora han de sentir la falta de aquella voluntad salvaje que las anudaba con la fiera de indomable carácter, y el ascendiente de prestigios que encarnaban bajo el duro epidermis del gran mulato, es un fracaso de absoluta evidencia, no ya sólo por la odiosidad que Maceo personificaba hácia España, sino porque él era el brazo derecho de la guerra separatista.

Muertos Guillermón, Martí y los dos Maceos, ¿qué resta al separatismo antillano si no es la ingratitud del *viejo lino* y la fatuidad de Calixto García?

Más como ni el *generalísimo*, ni el *héroe* de Cascorro han de desistir de sus merodeos, y hasta es creíble que el primero intente algo que propenda á resarcir el daño causado á la insurrección por la muerte del cabecilla mulato, es prudente que Weyler aproveche los momentos actuales en que el entusiasmo de nuestras fuerzas hace contraste con el

abatimiento de las contrarias, y persiga hasta el exterminio los restos de la insurrección en Pinar del Río.

A poca costa podría llegarse al logro de este ideal; y una vez pacificadas las provincias de Pinar y la Habana, sería oportuno trasladar las columnas al Oriente para acosar á los mambises desarraigados hasta su anulación.

Sin gran esfuerzo, habiendo circunspección para organizar, y en plazo brevísimo, se reduciría la guerra de Cuba á lo que fué en la pasada época.

Y cortados los vuelos del filibusterismo, ya no había por qué temer el rompimiento con los Estados Unidos, ni por qué atribuir importancia á los mensajes que se lean en el Capitolio de Washington.

## Ñaque

I  
¡Oh, si te presentía  
el bardo inglés al escribir sus versos:  
*la que se casa con segundo esposo,  
es que mató al primero.*

II  
Sufres el alcoholismo  
producto del fermento,  
de melazas románticas que un día,  
saboreaste, niña, con exceso.

III  
Me ofendes y en hacerlo no reparas:  
no te pongas azabar... porque me azaras.

IV  
*A una amazona.*  
Tu caballo extranjero,  
te ví montar con arte y con salero;  
y al mirarte enseguida recordé,  
la frase de *Boché*:  
*Para montar es siempre lo esencial,  
sentir el animal.*

V  
No le llames, por Dios, mal caballero,  
¿Qué querías que hiciera?  
Si aquel día en Valencia el calor era,  
De treinta y ocho grados sobre cero.

VI  
A estos cigarros malos del estanco,  
permite que te iguale;  
Gasté ya cuatro cajas de cerillas,  
y, nada ¡qué no arde!

VII  
No, no filosofemos dueño mío,  
Tengo horror al vacío.

VIII  
Yo estoy en la oscuridad,  
Tú entre raudales de luz;  
Por eso te veo tanto,  
Por eso no me ves tú.

IX  
De niña, ya buscaba en sus muñecas,  
lo que tenían dentro;  
ya mujer, continúa la muy loca,  
parecidos recreos.

X  
Vé pasar un entierro, y como siempre,  
le dirigí un saludo.  
Si yo llego á saber quien era el muerto,  
sigo y no me descubro.

JUAN GAMUNDÍ.

## El Mensaje de Cleveland

Entendemos que nuestros lectores nos agradecerán, más que los comentarios que pudieramos hacer de este documento, un exacto conocimiento del mismo.

El *Imparcial* ha recibido un telegrama de Washington, de 2.600 palabras, que contiene íntegro el texto del Mensaje en la parte que se refiere á la cuestión de Cuba. De ese despacho tomaremos todo lo necesario para dar una idea completa del documento á nuestros lectores.

### Juicio sobre el estado de la guerra

«La insurrección de Cuba continúa todavía con todas sus alternativas, y es difícil entrever si se ha realizado algún progreso hacia la pacificación de la

isla y si la situación de los negocios, tal como se describió en mi anterior Mensaje anual, ha mejorado algún tanto en los últimos tiempos.

«Si España mantiene su dominación todavía en la Habana y en todas las poblaciones importantes, también los insurgentes se mueven aún á su antojo sobre las dos terceras partes de la isla, por lo menos.

«Si la determinación de España de domar la insurrección se fortalece, al parecer, á medida que el tiempo transcurre y se pone de manifiesto por su resuelta inclinación á aumentar las fuerzas militares y navales considerablemente para lograr su objeto, hay grandes motivos para creer que los insurrectos han ganado bajo el aspecto del número, del carácter de sus fuerzas y los recursos, y no son los menos inflexibles en su resolución de no sucumbir sin lograr prácticamente el gran fin por el cual tomaron las armas.

«Ni España ha restablecido su autoridad todavía, ni los insurrectos han justificado hasta ahora su pretensión á ser considerados como un Estado independiente, siendo de advertir que la discusión ha girado sobre esa pretensión de que existe una administración civil en la isla, aun fuera de aquellos puntos en que España sostiene su dominio, idea que ha sido prácticamente abandonada.

«España mantiene organizada la administración, más ó menos imperfectamente, en las grandes poblaciones y en sus arrabales, pero admitida esta excepción, fuerza es reconocer que todo el país está entregado á la anarquía ó está sometido á la ocupación militar de alguna de las dos parcialidades.

«Se asegura, finalmente, con referencia á autoridad respetable, que á petición del generalísimo del ejército insurrecto, el supuesto gobierno cubano ha renunciado ahora á todo intento de ejercer sus funciones de tal declarándolo paladinamente, lo cual constituye la mejor razón para suponer que ha sido ya un gobierno de hecho y no meramente un gobierno sobre el papel.

«Si los ejércitos españoles fueran capaces de contrarrestar á sus antagonistas en batalla campal ó en encuentros parciales, podrían esperarse pronto y decisivos resultados, y la inmensa superioridad de las fuerzas españolas, en número, disciplina y armamento, apenas podría dejar de obtener grandes ventajas; pero aquellas están llamadas á hacer frente á un enemigo que rehuye choques generales, que puede elegir y elige su campo de lucha, el cual, por la índole del país, es visible ó invisible, á gusto de los separatistas, y que solamente lucha por medio de emboscadas y cuando están de su parte todas las ventajas de la posición y del número.

«En un país donde todo lo indispensable para la vida, ya alimentos, ya vestidos, ya albergue, se obtiene con tanta facilidad, especialmente por los nacidos y criados sobre aquel suelo, claro está que es muy difícil señalar el momento hasta el cual pueda ser prolongado este género de hostilidades, máxime teniendo en cuenta que en todos los casos en que una lucha civil se prolonga, las pasiones de los combatientes se van inflamando más y más, á medida que el tiempo transcurre, y los excesos cometidos por ambas partes son también más frecuentes y más lamentables cada vez, tomando parte en ellos además bandas de merodeadores que, ahora en nombre de una parcialidad, ahora en nombre de la contraria, han de aprovechar tan oportuna ocasión para devastar á su antojo y expoliar en su exclusivo provecho á los arruinados habitantes.»

### Razones que aconsejan la intervención

Tal estado de cosas dice Mr. Cleveland que originan la suma de la riqueza de la Isla, pues lo mismo los rebeldes que los españoles han adoptado medidas que no tienen otro fin, y añade:

«El espectáculo de la extrema ruina de una región dotada por la naturaleza como una de las más fértiles y encantadoras del globo, ha de llamar seriamente la atención del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos en estas circunstancias.

«En realidad, ambos tienen en ello interés, que, por cierto, no es en manera alguna de carácter completamente sentimental ó filantrópico.

«La isla está tan próxima á nosotros, que apenas se halla separada de nuestro territorio. Nuestro interés pecuniario empeñado en ella, ocupa solamente el segundo lugar con relación al del pueblo y el Gobierno españoles.

«Se calcula, con fundados motivos, que por lo menos de treinta á cincuenta millones de dollars tienen empleados los capitalistas americanos en plantaciones, en ferrocarriles, en explotaciones y en otras empresas mercantiles en la isla.

«La cuantía del comercio entre los Estados Unidos y Cuba, que en 1889 se elevó á unos 74 millones de dollars, llegó en 1893 á cerca de 163 millones y en 1894, un año antes de que estallara la actual insurrección, alcanzó á cerca de 86 millones.

«Además de tener esta considerable suma pecuniaria pendiente del porvenir de Cuba, los Estados Unidos se encuentran envueltos de una manera inextricable en la presente lucha bajo otros aspectos, ya por las vejaciones, ya por los daños materiales que sufren.

«Muchos cubanos residen en este país é indirectamente fomentan la insurrección por medio de la prensa, por medio de reuniones públicas, por la

compra de armas y barcos, levantando fondos y por otros medios que el sentido de nuestras instituciones y el tenor de nuestras leyes no permiten que sean objeto de procesos criminales.

«Algunos de ellos, aun cuando cubanos de corazón, por sus sentimientos é intereses han tomado cartas de naturaleza como ciudadanos de los Estados Unidos, procedimiento á que han apelado con la mira de hacer asequible la protección de este Gobierno, y que no sin razón es mirado con gran indignación por el país de que son oriundos.

«Los insurrectos son alentados y apoyados por la amplia simpatía del pueblo de este país que siempre y sin distinguir de casos, aprueba todo esfuerzo por obtener un gobierno mejor y más liberal, y todos los elementos de nuestro pueblo más aventureros y turbalentos vienen dirigiendo excitaciones para que intervenga activa y personalmente en la contienda.

«El resultado de esto es que se recurre constantemente á este Gobierno para que proteja á los ciudadanos norteamericanos, reclame indemnizaciones por daños causados á las personas y á la propiedad, daños estimados ya en varios millones de dollars, para que pida explicaciones y exusas por los actos de los funcionarios españoles, cuyo celo en lo represión de la rebeldía la ciega á veces, y para que haga respetar las inmunidades de que gozan los ciudadanos pacíficos de una potencia amiga.

«De tales causas se desprende que el Gobierno de los Estados Unidos está obligado á mantener una activa policía á lo largo de extensa línea de costas para impedir que salgan expediciones ilegales.

«La más exquisitiva vigilancia no basta, generalmente, para evitar esas relaciones del pueblo de los Estados Unidos con los rebeldes de Cuba.

«La considerable propiedad norteamericana, los intereses comprometidos y las consideraciones de filantropía y humanidad en general, han conducido á muchas gentes á pedir una especie de intervención positiva por parte de los Estados Unidos.

### Formas de intervención.—La guerra

«En un principio se propuso que se reconocieran á los insurrectos los derechos de beligerantes, proposición sobre la que no se insistió más por ser extemporánea, y en su aplicación práctica manifiestamente peligrosa y dañosa para nuestros intereses. Desde entónces se ha pretendido y se pretende ahora á veces que se reconozca la independencia de los insurrectos, pero por imperfecto que sea el Gobierno español de la Isla y por limitado que sea su campo de acción, no existe otro allí, á no ser que se eleve á tal dignidad la voluntad de un oficial militar que pueda mandar temporalmente en cualquier distrito, considerándole como una especie de gobierno.

«También se ha sugerido la idea de que los Estados Unidos compren la isla, sugestión esta probablemente digna de consideración si hubiera un manifiesto deseo y una resolución por parte de España para discutir tal proposición.

«Finalmente se ha propuesto otros métodos para que termine la mortífera lucha existente en Cuba por medio de nuestra intervención, aun cuando fuese á costa de una guerra que, según profetizan sus partidarios, no había de alcanzar grandes proporciones ni ser de éxito dudoso.»

«No es necesario afirmar ni negar la corrección de esta profecía; sin embargo, los Estados Unidos deben mantener su carácter de negación que sigue los dictados del derecho, no los del poder, y ésta debe ser su regla de conducta.

### Intenciones pacíficas.—Una de cal y otra de arena

«Además, aun cuando los Estados Unidos no sea una nación para la cual sea la paz una necesidad, lo cierto es que como una de las potencias más pacíficas, no desea otra cosa que vivir en amistad con todo el mundo. Nuestros extensos y variados dominios satisfacen todas las aspiraciones; la forma de nuestro territorio excluye todos los sueños de conquista é impide que lancemos miradas codiciosas sobre las regiones vecinas, aun cuando sean sus atractivos grandes.

«Que nuestra conducta con relación á España y sus dominios no constituye ninguna excepción de esta inclinación nacional, se patentiza por el proceder que ha seguido el Gobierno, no solamente durante la presente insurrección de Cuba, sino durante la de los diez años que siguió al levantamiento de Yara.

«Ninguna otra gran potencia, en circunstancias tan especiales, hubiera manifestado tal reserva, tal paciencia y tal resignación. También se puede decir que esta persistente actitud de los Estados Unidos respecto de España, en sus relaciones con Cuba, demuestra, sin género alguno de duda, gran respeto y consideración á España por parte del pueblo norteamericano.

«Este no olvida la iniciativa de España para el descubrimiento del hemisferio occidental, ni menosprecia las grandes cualidades del pueblo español, ni deja de reconocer plenamente su espléndido patriotismo, ni su caballeresco culto al honor nacional, y contempla con admiración la resolución con que han sido enviados vastos cuerpos de Ejército á través del Océano y ha acumulado una deuda enorme.

«La valiosa posesión de la Gran Antilla puede

Precios corrientes del día 11 Diciembre 1896. Candeal á Ptas. 18'00 la cuartera. Trigo de 16'00 á 17'00 id. Cebada á 10'00 id. Avena á 8'25 id. Habas para comer á 20'00 id. Idem para siembra de 16'00 á 16'50 id. Habichuelas á 26'00 id. Garbanzos á 20'00 id. Guijas á 14'00 id. Altramuces á 17'00 id. Almendron á 43'33 el quintal. Algarrobas á 4'25 id. Patatas á 5'25 id. Munitas á 2'75 id. Cerdos cebados de 7'50 y 11'25 la arroba. Corderos á 0'23 la tercia. Volateria de 0'45 á 0'70 la tercia.

# Tienda Nueva S. José

## IGNACIO FIGUEROLA JAIME II, N.º 14

Hallará el público un surtido completo en Ramios, Yutes, Alfombras, Sábanas, Mantas de lana y de algodón, Cortinajes, Visillos, Tiras bordadas, Telas para colchones, Colchas blancas y colores, Géneros de punto, Camisetas, Calzoncillos, Medias y Calcetines, Pañolería de todas clases. Especialidad en telas algodón para camisas de señora y todo cuanto requiere para equipo de novios.

Especialidad en telas blancas

### LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MAS BARATOS

se transforme imperativamente la situación por otros incidentes.

Continuaremos observando la línea de conducta hasta ahora seguida, pero mostrando en todo momento nuestra obediencia á las exigencias de la ley pública, y atendiendo al deber que pesa sobre nosotros por la posición que ocupamos en el concierto de las naciones.

La consideración de las eventualidades que pueden surgir nos llevará á evitar por todos nuestros medios que esas eventualidades aparezcan por descuidar el cumplimiento de los actuales deberes por una excitación indebida ó por una intempestiva manifestación de nuestros sentimientos.

Pero he creído que no sería tiempo perdido el recordar al Congreso que puede aparecer una solución practicando una política correcta, cuidando de nuestros intereses, así como de los intereses de otras naciones y de sus súbditos, y atendiendo á las consideraciones de humanidad.

El deseo de ver rico y fértil á un país íntimamente relacionado con nosotros y á salvo de una devastación completa, puede obligar á nuestro Gobierno á ejercer tal acción, que sirva á los intereses así comprometidos, y al mismo tiempo prometa á Cuba y á sus habitantes oportunidad para gozar las bendiciones de la paz.

Se recomienda los géneros que expende la casa MONTANER, SINDICATO, 2 á 10, por su bondad y baratura.

Grandes surtidos de novedad para Señora y Caballero. Especialidad en artículos para el clero.

## Tropas á Filipinas

A las nueve de la mañana comenzó el sábado en el Cuartel del Carmen el sorteo de 4 sargentos, 7 cabos, 4 cornetas, 3 soldados de primera, 143 de segunda y 29 reclutas de los ingresados en filas últimamente, con destino al ejército de operaciones en Filipinas.

El acto, presidido por el coronel D. José Hernandez y los tenientes coroneles señores Carlos y Bosch, duró hasta las seis de la tarde.

Los designados por la suerte, cuyos nombres no damos hoy por no creerlo ya de oportunidad y por que además no disponemos de espacio suficiente, salieron ayer de Palma en el tren ascendente de las ocho á fin de embarcarse el mismo día por la tarde en Alendia con dirección á Barcelona.

Acompañáronlos á la estación el coronel señor Hernandez, los demás jefes y oficiales del Regimiento Regional, la banda de música del mismo, y una escuadra de gastadores.

El Capitán general señor Correa, el Gobernador militar y un número considerable de particulares esperaron en el ferro carril la llegada de las tropas para despedirlas.

La despedida fué cariñosísima. En el momento de partir el tren se dieron vivas entusiastas á España y al ejército.

Los expedicionarios marchan animados de un verdadero espíritu patriótico.

Visten traje de paño usual con zapatos guagiros, sin duda porque no ha podido equiparseles aquí convenientemente, dada la precipitación con que hubo de verificarse su partida.

Con estas tropas han marchado también el capitán D. Plácido Pereira y los tenientes señores León, Morey, Verd y Moragues, que por virtud de anteriores sorteos habían sido destinados al ejército de Filipinas.

A todos deseamos un buen viaje, mucha suerte y pronto y feliz regreso.

Salchichón y chorizos nuevos  
J. Mulet y Coll.—Mifonas, 5

## Sección literaria

### El inútil

Al grito de la patria se nubló su frente; sintióse enardecido, y dos lágrimas se asomaron á sus ojos. Una lágrima era de pena, de pena por su madre, por

la madre que le parió; la otra era de entusiasmo por la patria, por su tierra, por algo inexplicable que le urgaba en el corazón. No avergonzó al aire con lamentos de angustia; no esquivó el peligro, yende á esconder su cobardía bajo el sol de otro país; no supo lo que era temblar ante la imagen horrorosa de la guerra...

Y abrazó á su madre; la dejó en un beso sin igual los tesoros de su corazón; dijola adiós, viéndola, estoió retorcerse en convulsiones de agonía, y abandonó el paterno hogar, tabernáculo sacratísimo de carísimas memorias y risueñas esperanzas.

Por sus venas corría, coloreando la piel, un río de hirviente sangre, germen fecundo de gallardos atrevimientos, de heroicas decisiones; su contextura, la maravillosa elasticidad de los músculos, denunciaban un todo corporal, poderoso en la lucha con la fatiga; el relampagueo de sus ojos era dato elocuente de la existencia de un espíritu generador de nobles entusiasmos y de heroínas virtudes. Aquel mozo unia con un alma, virgen de dudas y de maldades, el gran tesoro positivo del hombre: la salud.

Cruzó los mares y fué á campaña; anduvo sin cesar un día y otro día; pisó dercalzo las tierras pedregosas, las raíces de los mangles, el cielo pestilente de las lagunas, sintió en el rostro las punzadas de la celisca, los bárbaros sacudimientos del ciclón las cruentas desgarraduras de la carne, entre los árboles de la manigua; durmió en constante alarma, tendido sobre la tierra húmeda; veló el dormir del batallón en escucha peligrosa, respirando queda, bajo el inelmente azote de las lluvias torrenciales; el hambre le mordió con sus dientes de víbora rabiosa; le abrazó la sed; le abrazó la llama de cielo tropical. Y hallaron vigorosa la materia, hallaron enérgico y batallador el espíritu del soldado.

Hasta que un día se sintió desfallecer, cuando el tiroteo de la vanguardia daba la señal de un encuentro con el enemigo. No se rindió—¡qué se había de rendir! al mal en el solemne momento del combate, y aviváronse los ánimos moribundos, y allá fué, presa el cuerpo de maligna calentura, presa el alma de la fiebre benéfica y sublime del patriotismo. Se batió bizarramente, con denuedo, corajudo; hizo prodigios en la pelea; tiñó la bayoneta con sangre de traidores, y sobre el campo de batalla enalteció su jefe su incomparable valor.

Pero la fiebre, la fiebre maligna, la invadió, hizo le sayo; y el odio mortal del enemigo le rasgó la carne doloresamente.

Se dió de baja en el batallón á un hombre; el hombre fué á un hospital, y allí luchó con la muerte, hizo se hermano del dolor, llegó al alma el tormento estéril y sin gloria de la clínica; tuvo sueños encantadores, embellecidos per la aparición bendita de su santa madre, y al volver un día á la triste felicidad, lloró, lloró, al verse entre sangrientos despojos, sin un miembro que cercenara compasivo el cirujano.

Ahí va. Ese al parecer viejo caduco, de hundidos ojos, de faz sin sangre, de la mueca de dolor y melancólica en los labios febriles; esa imagen tristísima de la muerte, moviendo torpe una tosea pierna de palo que sueña lúgubre al herir el suelo de la patria, es un héroe, es el héroe, anónimo que escribe páginas magnificas en la historia nacional; es aquel mozo de los ojos centelleantes, de las viriles gallardías, de los soberanos alientos, que dueño de riquísimos tesoros de salud, se embarcó, cantando, un día para las playas de Cuba; es aquel mozo que no luyó á extraños climas, que respendió enardecido al grito angustioso de la patria, y dejó su campo inculco, sus esperanzas y sus memorias, y vió estóico, al despedirse, retorcerse á su madre en convulsiones de agonía.

Descubrámolos con respeto ante esa reina sacrosanta, ante el soldado inútil que allí, entre las flores y los abrojos de la manigua, pensando en su madre, pensando en su patria, derramó pródigo su sangre, la sangre por cuya virtud España existe, y avanza, con fé en sus destinos, hácia los misterios impenetrables del porvenir.

J. A. GALVARIATO.

—El mejor preparado para el estómago  
Elixir Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

## Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 12, 5'40 t.

A petición del Cónsul español, las autoridades de Jakconville han detenido el vapor *Damilles* que se preparaba para llevar á cabo una expedición á las costas de Cuba.

El Sr. Cánovas ha despachado con la Reina.

Aumenta la agitación entre los estudiantes de Valencia.

S. M. la Reina ha recibido á la esposa del comandante Cirujeda.

El vapor *Laurada* sigue bordeando á la vista de Valencia.

Das autoridades han consultado al Gobierno, respecto á si se ha de concederle ó no entrada en el puerto.

Es probable que no se le permita la entrada en previsión de que esto ocasionara algun conflicto.

Perez.

Madrid 14, 3'15 m.

El *Imparcial* ha recibido un telegrama desde Venecia, anunciándole una reunión de prohombres del partido carlista presidida por D. Carlos de Borbon.

En dicha reunión el Pretendiente ha abdicado sus derechos en favor de su hijo don Jaime.

Perez.

Madrid 14, 3'15 m.

El Consul americano residente en Valencia, ha recibido órdenes de su Gobierno para no permitir la entrada del vapor *Laurada* en el puerto de Valencia.

A última hora no se habían recibido noticias de Cuba ni de Filipinas despues de las telegrafadas.

Perez.

Madrid 14, 3'15 m.

La Junta separatista de Nueva York ha nombrado al cabecilla Ruiz Rivera como sucesor de Maceo.

El elemento negro está muy disgustado de este nombramiento porque prefería que el cabecilla Quintin Banderas sustituyera á Maceo.

Perez.

Madrid 14, 3'15 m.

En la Habana es objeto de grandes censuras los telegramas que se reciben de la Península, dando cuenta de las manifestaciones hechas con motivo de la noticia de la muerte del cabecilla Maceo.

El comandante Cirujeda y demás personalidades de la Isla han pedido su cooperación, para evitar que se trate de ensalzar prestigios á costa de los verdaderos héroes.

Perez.

## Teatro Principal

COMPANIA FUENTES-CIBERA

Función para hoy

Consuelo

El otro yo

A las siete y media.

PRECIOS	Doceña Diarios	
	Ptas.	Ptas.
Palcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas	90'	18'
Id. plateas sin id.	75'	12'
Id. primer piso sin id.	70'	11'
Id. proscenio segundo piso sin id.	60'	9'
Id. segundo piso sin id.	45'	6'
Id. tercer piso sin id.	30'	3'50
Butacas sin id.	9'	1'50
Asientos de tertulia sin id.	4'	0'50
Delanteras de paraíso sin id.	4'	0'40
Lotes de 10 entradas á las localidades.	6'50	

Entrada general 0'75—Al paraíso 0'50

# Edición de la tarde

LUNES 14 DICIEMBRE DE 1896

## Manifestaciones patrióticas

A nadie se le oculta que la muerte de Maceo es un golpe terrible asestado á la insurrección cubana.

En Madrid, lo mismo que en todas las provincias, se ha recibido con júbilo inmenso la noticia de aquel acontecimiento á todas luces excepcional y España entera celebra estos días el suceso organizando manifestaciones patrióticas para evidenciar á los ojos de propios y de extraños su bien sentido entusiasmo.

El pueblo mallorquín no había de hacer menos y no menos ha hecho.

Entre los valerosos soldados que luchan allá en Cuba en defensa del honor nacional y de la integridad de la patria, figuran muchos hijos de esta hidalga tierra. Cuantos de ellos habrán tomado parte en la acción heroica de Punta Brava que ha hecho inmortal el nombre de Cirujeda y que tan caros á los partidarios de la insurrección, contribuyendo con su característica bravura al triunfo de nuestras armas. Eran muchos los mallorquines que figuraban en el batallón de San Quintín; es, pues, muy probable que algunos formaran en la columna Cirujeda, y á estos corresponderá también una parte de la gloria tan brillantemente alcanzada en el combate de Punta Brava.

Mas aunque así no fuera, las glorias de la patria son nuestras glorias y no es preciso acudir á la nota regional, para que, en momentos como este, brote espontáneo del corazón de nuestra isla el más fervoroso entusiasmo.

Mallorca toda y Palma á su cabeza recibió con infinito regocijo la nueva de la muerte de Maceo, y al saber su confirmación oficial no ha podido reprimir sus generosos impulsos, desbordándose en manifestaciones patrióticas á cual más elocuente y expresiva.

Sin distinción de clases ni partidos, al calor de la confianza que en nosotros despertara la noticia de aquella muerte con respecto á la sangrienta y fratricida guerra que asola hoy los campos de la Manigua, hemos sentido todos, todos sin excepción, más vivo y más intenso el amor á la patria y casi sin darnos cuenta de ella, solo por impulso tan natural como espontáneo, en hechos exteriores hemos traducido el estado entusiástico de nuestra alma.

Las calles de Palma han presentado estos días aspecto animadísimo. Un inmenso gentío circulaba por ellas. El palacio de la Diputación provincial, el del Ayuntamiento, los casinos políticos La Peña, el Centro Militar, las sociedades recreativas Círculo Mallorquín y Club Excursionista, los cafés de Oriente y de Colón, y un sin fin de casas particulares, aparecían iluminados, y en todas partes notábase ese movimiento excepcional, esa vida exuberante que notarse suele siempre cuando los pueblos celebran algun hecho, algun suceso digno de esculpírse con indelebles letras en las páginas de su historia.

La manifestación del sábado es sin duda alguna la más numerosa, la más importante, de las celebradas en conmemoración de nuestro triunfo en Punta Brava.

Habíase organizado en diferentes grupos que partiendo del Arrabal de Santa Catalina y de la calle de San Bartolomé, se reunieron en el Borne á poco más de las siete de la noche.

Al frente, del primer grupo al que acompañaba la banda del regimiento Regional, destacábase un artístico letrero, iluminado con profusión de farolillos, en el que se leía la siguiente inscripción: ¡Viva España, Weyler, el Ejército, Cirujeda y el batallón de San Quintín! Dos bandas de música seguían también á los otros dos grupos.

Reunidos aquel y estos en el Borne, llevando cada uno de ellos infinidad de banderas, antorchas y bengalas, se puso en marcha la manifestación, entre un inmenso gentío, que no cesaba de aclamar con entusiasmo á España, al ejército y á Weyler.

Seguía al pronto la calle de la Concepción, torciendo luego hacia la de San Cayetano. Al encontrarse enfrente de la casa de don Mateo Enrique Lladó, que estaba profusamente iluminada, se encendieron infinidad de bengalas en sus balcones y se dieron estrepitosos vivas. Después, por la calle del Agua, se dirigió otra vez por la calle de la Concepción, pasando por enfrente del Gobierno civil y regresando al Borne.

Al llegar al Borne la manifestación, el gentío era enorme. No se podía en él materialmente dar un paso.

Del Borne marchó por el Mercado, Rambla, calles de los Olmos y San Miguel, Plaza de Abastos, Bolsería, Sindicato, Plaza de San Antonio, Socorro, Feja, Lulio, San Francisco, Santa Eulalia, Plaza de Cort, Colón, Monjas, San Bartolomé, Jaime II, Plaza de Antonio Maura, calles de Palacio, Victoria, Conquistador y Borne.

Las bandas de música se colocaron frente á la terraza del Centro Militar, artísticamente adornada é iluminada con gas, ejecutando las tres, á un tiempo, el marcial paso doble de Cádiz.

No sabemos describir el efecto que producía tan crecido número de personas, que seguramente no bajaría de diez mil, iluminados por infinidad de faroles, antorchas y bengalas.

El Presidente y el secretario del Centro Militar saludaron á los manifestantes, dirigiéndoles este último patrióticas frases, que fueron contestadas por la multitud con vivas y aplausos frenéticos.

A las nueve y media ó algo más disolviase la manifestación en el mismo punto de partida en medio del mayor orden y con un entusiasmo indescriptible.

## Cinco reales

un litro jerez seco.  
**Embotellado**  
6, 7, 8, 10, 12, 14, 17, 20, 24, 28, 30 y 32 reales botella de 3/4 litro.  
**Ron Bacardí**  
y otros muchos.  
**J. Mulet y Coll.—Mifionas, 5**  
**SERVICIO A DOMICILIO**

## Timbres que suenan mal

A fé que es un poquito irregular, y aún otro poquito escandaloso, lo que viene sucediendo con esa archifamosa Ley del Timbre, ley cuya virginidad no vale ya ni las tres miserables pesetas que valía una *castañera picada* en tiempos de D. Ramón de la Cruz.

Demostración. En efecto... Tiene la palabra nuestro estimado colega *La Ultima Hora*, y dice:

«Llamamos la atención de quien corresponda acerca de la aplicación que se está dando á la vigente Ley del Timbre de 31 de Agosto de 1896 en lo que á espectáculos públicos se refiere, exigiéndose á las entradas un recargo de cinco céntimos en concepto de timbre móvil.

Hemos hojado la referida Ley y en su artículo 179, párrafo 12, leemos: «Los billetes de espectáculos públicos cuyo precio (el de los billetes) junto ó separado de la entrada, no lleve á una peseta, estarán sujetos al timbre de 5 céntimos... De manera que son los billetes y no las entradas, los que quedan gravados con el impuesto, sin que, dé lugar á la menor duda y por si alguien pudiera confundir el significado de billete y entrada por lo que al impuesto se refiere, el Reglamento para llevar á efecto la Ley que nos ocupa, (publicado en la Gaceta de 14 de Octubre de 1896), ordena en su art. 72 que «Para cumplir lo dispuesto en el caso 12 del artículo 179 de la ley, referente á los billetes de espectáculos públicos, se tendrá en cuenta las siguientes reglas: 1.ª Se entenderá por billete el documento que da derecho á ocupar una localidad, y que, por consiguiente, debe conservar el interesado durante la función, á diferencia de las entradas llamadas *generales*, que tienen necesidad de entregar para que se le permita la entrada al local del espectáculo, las cuales se hallan exentas de este impuesto.»

Ahora bien: siendo tan terminantes los preceptos de la Ley en este particular: ¿puede exigirse al público el pago del timbre en las entradas? Creemos que no; y como son varias las quejas que se nos han producido, esperamos se pondrá en claro el hecho que nos ocupa, excluyéndose á las entradas del pago del timbre como está dispuesto; y es sabido que una ley sólo puede ser derogada por otra y no podemos creer que ya lo esté la de que tratamos, toda vez que está publicándose en la actualidad el *Boletín Oficial* de esta provincia.»

«La Ultima Hora» como se vé, llama la atención de quien corresponda á fin de evitar que las empresas de espectáculos públicos abusen de la *hermenéutica*.

Y ese QUIEN CORRESPONDA, sea el Nuncio, sea D. Eleuterio Delgado, sea quien sea, ya verán ustedes, como eso, «no le llama la atención».

Y, claro, los señores empresarios seguirán *timbrando* al respetable público, ya concertándose—según previene la mencionada Ley—con la Delegación de Hacienda, ya sin orden ni concierto. Otro día pensamos ocuparnos de estos *concertos*... que tampoco son *clásicos*.

GERONCIO.

## Boletín meteorológico

Día 13 Diciembre—9 mañana

Barómetro.	58'1 mm.
Termómetro seco.	8'8 gdos.
Id. húmedo.	7'2 »
Mínima.	5'4 »
Reflector.	3'4 »
Dirección del viento.	N.
Ascense del barómetro en 24 horas.	10 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	2'1 »

## Palma

—Desde el sábado se encuentra en Palma el Coronel de Carabineros don Emilio Penuelas, quien en unión de su familia, saldrá pronto para Málaga á donde ha sido trasladado.

—Esta mañana en la calle Mayor de Santa Catalina ha sido atropellado por un carruaje, un vendedor de leche, siendo trasladado á la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia donde ha sido curado.

Les heridas recibidas son de bastante consideración siendo grave su estado.

—El juez de primera instancia don Francisco Rodríguez de Guevara, ha sido trasladado á Jaén.

—En Calviá, mientras el jornalero Gabriel Estada estaba extrayendo yeso de una cantera de aquel término, una gran piedra cayó sobre él fracturándole una pierna.

A las pocas horas falleció el desgraciado Estada.

—Tenemos entendido que para el miércoles próximo se prepara una función en el Teatro Principal en honor al Ejército español.

Esperamos que en dicho día se verá favorecido nuestro primer coliseo por la distinguida sociedad palmesana.

Se pondrá en escena la obra de Leopoldo Cano, la *Pasionaria* y el drama de actualidad *La cruz de San Fernando*.

—Hoy han llevado los compradores de carne el chasco soberano de encontrarse con que los trabajadores han aumentado el precio en un real por kilo.

Poco ha durado la rebaja á que dió lugar la competencia.

—Ayer tarde á las cinco y media un carruaje de alquiler atropelló á una anciana en el paseo de la Rambla.

La atropellada era sorda y aunque el conductor dió algunas voces, no paró la marcha de los caballos dando el estribo en la cara de la pobre mujer, pasándole el carruaje por encima.

También sacó del perance algunas contusiones en distintas partes del cuerpo.

—Mañana ante la Audiencia provincial debe verse en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Inca, sobre lesiones á Antonia Ballester Reinés, contra Magdalena Cantallops.

El ministerio fiscal, que estará representado por el Sr. Renart, pide para la procesada la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias, y defenderá á la misma el abogado D. Antonio Font y Sbert.

—Ayer noche en el Teatro Principal un caballero que ocupaba una de las butacas fué víctima de un ataque epiléptico poco antes de terminar el segundo acto. Fué auxiliado por las personas que estaban á sus inmediaciones y conducido al palco de la Diputación en donde se le atendió convenientemente.

—Según telegrama recibido en la Isla de Marítima, esta mañana á las ocho ha llegado á Sóller el vapor *Cataluña*, sin novedad.

—Han sido quitadas por los vecinos del Molinar de levante grandes masas de escombros de los que la mar amontonó frente á las viviendas cercanas al mar; pero los que se hallan en la vía pública obstruyendo en unos puntos y dificultando en otros el paso de la gente, estos no han sido quitados todavía.

—Anteanoche ocurrió una riña entre varias mujeres en el arrabal de Santa Catalina, resultando una de ellas con varios rasguños en la cara.

—Una mujer de avanzada edad que anteanoche transitaba por la calle del Sindicato, fué derribada por un campesino con tan mala suerte que se fracturó un muslo.

Auxiliada por un guardia municipal fué trasladada en un carruaje á la casa de socorro donde la curó el médico señor Malberti.

—En la Sociedad *Asistencia Palmesana* se celebró anoche la quinta de las academias de baile de la actual temporada, la cual se vió bastante concurrida.

Uno de los números del programa fué el paso doble *Cádiz*, que fué por los concurrentes saludado con aplausos y con vivas á España y á Weyler.

Al finalizar la velada se pidió de nuevo que se repitiese *Cádiz*, repitiéndose también los vivas con mayor entusiasmo.

—Numerosa concurrencia asistió anoche á la velada teatral organizada en el teatro *La Constancia*.

La ejecución de la comedia *La careta verde* fué acertada.

El Sr. Arrom cantó la romanza con bastante afinación, valiéndole palmas.

La romanza *Se tu sei Angelo* cantada por una señorita, mereció los honores de la repetición.

Cerró la velada la zarzuela *Lo somni de la Ignocencia*, siendo celebrada y aplaudida.

—Noticias del ejército.

**Infantería.**—Ascensos.—En la escala activa: á teniente coronel, el comandante D. Pedro Alzamora Tous, gobernador de las prisiones militares de Barcelona.

En la escala de reserva: A capitán, el primer teniente D. Fernando Gonzalez Billón, del regimiento de Asia núm. 55.

A primeros tenientes, los segundos D. Pedro Massuet Nadel, del regimiento regional de las Baleares núm. 2; D. Melchor Pericás, auxiliar de la zona de las Baleares; D. Jaime Vila Cloufent, médico provisional del 8.º batallón de artillería de Plaza y D. Jerónimo Alemany Dalmau, del regimiento de Asia núm. 55.

En la propia escala asciende á capitán el primer teniente del regional núm. 2, D. Ramón Diaz Vazquez.

**Artillería.**—Ascensos.—A comandante el capitán D. Luis Ferrer Ferrer, del 8.º batallón de plaza.

**Infantería.**—Organización.—Para formar parte de los siete batallones de cazadores que se están organizando con destino á Filipinas han sido designados los siguientes oficiales:

Para el batallón núm. 9.—El primer teniente (esc. de res.) D. Justo Rin Fontseré del regimiento regional de las Baleares núm. 1, y el segundo (esc. ac.) D. Domingo Colorado Carlos del regional núm. 2, alumno de la E. S. de G.

Para el batallón núm. 10.—El primer teniente (esc. ac.) D. José Fresno Andrés, de la Penitenciaría de Mahón.

Para el batallón número 11.—Los capitanes (esc. de res.) D. Francisco Carbonell Comas, de la zona de Barcelona núm. 59 y D. Fernando Gorzález Billón, del regimiento de Asia número 55, y el segundo teniente (esc. de res. de artillería) D. Francisco Llaire Vilells, del 8.º de plaza.

Para el batallón número 12.—Los capitanes (esc. ac.) D. Plácido Pereira Morantes, primer ayudante de la plaza de Palma y D. Ramón Diaz Vazquez (esc. de res.) del regional núm. 2. El primer teniente (esc. de res.) D. Miguel León Garabito Fons y los segundos (id.) D. Juan Vert Sastre, del regional núm. 2 y D. Miguel Ribas María (esc. de res. de artillería) del 8.º batallón de plaza.

Para el batallón núm. 13.—Los segundos tenientes (esc. ac.) D. Pablo Morey Alzamora, del regional núm. 1 y D. Juan Moragues Cabot, del regional núm. 2.

Al batallón 11 es destinado el cabo de cornetas Eduardo Ramirez Agudo del regional número 1.

Al batallón número 13 se destinan 4 sargentos 7 cabos, 4 cornetas, 3 soldados de primera y 163 de segunda del regimiento regional número 1; y 4 sargentos, 10 cabos, 1 corneta, 3 soldados de primera y 199 de segunda del regional número 2 y 6 educandos de corneta del cupo de Cuba en las Baleares.

—En el teatrillo del Círculo de Obreros Católicos se representó el drama de D. Francisco de P. Casas *El castillo de Paz* y un divertido fin de fiesta. La velada fué entretenida y la concurrencia regular.

—Aun cuando ayer no era día de mercado, así mismo se presentaron á la venta en la plaza de las Enramadas multitud de reses cerdosas y cuatro ó cinco manadas de pavos, algunas de ellas bastante numerosa.

A penas hubo demanda para las primeras, no así para los últimos. Pero como los precios de éstos eran algo elevados las ventas no fueron muchas.

—Dícese que esta noche se *improvisará* en el *Círculo Mallorquín*, una reunión que resultará como si no hubiese sido improvisada.

Es seguro que habrá excelentes números de canto; y una regular ración de baile.

Como, naturalmente, no se han repartido avisos ni invitaciones, pueden considerarse invitados ó avisadas las mismas personas que concurrieron á la velada del viernes último.

—A las diez se ha repartido la correspondencia de Mahón llegada por vía de Alcudia.

—El domingo día 20 del que rige, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, se verificará en la secretaria del sindicato de riesgos de la huerta de Palma, establecida en el cuarto entrepuerto del número 5 de la calle de Duzay, la votación, arregladamente á las disposiciones vigentes, para la elección de los tres síndicos que deben reemplazar á los tres más antiguos de los que en la actualidad componen aquella corporación.

—Ha fallecido D.ª Isabel Salom viuda de Singala, tía de D. Arturo Sarmiento director de *El Ancora*. Damos el pésame á nuestro compañero, y rogamos á Dios por la difunta.

## Junta provincial de Instrucción pública

En el despacho del Sr. Gobernador, se ha reunido esta mañana á las diez en sesión extraordinaria, la Junta provincial de Instrucción pública.

Aprobada el acta de la sesión anterior que tuvo lugar el día primero del corriente, se han acordado, de conformidad con el dictamen de la comisión respectiva las modificaciones que han de introducirse en los escalafones de maestros y de maestras de escuelas públicas de esta provincia, con motivo de las vacantes que en estas escuelas existen actualmente.

Estos escalafones modificados se publicarán dentro de pocos días en el *Boletín Oficial*.

Como los antedichos acuerdos contiúan el único acuerdo de la convocatoria, después de tomados se levantó seguidamente la sesión.

La ha presidido el Gobernador y asistieron á ella los vocales señores Herreros, Alvarez, Moragues (D. José I. y D. Guillermo) Font, Martorell y Bécia.

## Telegramas

### De los corresponsales de El Liberal

A la hora de cerrar este número no hemos recibido ninguno para la edición de la tarde.

### Salinas de Ibiza

En el sorteo verificado día siete del actual ante el Notario D. José Alcover de las veinte y cuatro obligaciones hipotecarias serie B que deben ser amortizadas en primero de Enero próximo, resultó corresponder la amortización á los que llevan los números 1325, 1212, 200, 711, 1326, 1088, 1701, 1409, 1612, 1693, 1003, 1903, 1577, 1404, 122, 1085, 1142, 160, 718, 1139, 643, 224, 1875 y 1238.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro en la Administración de esta Sociedad á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión.

Palma 11 Diciembre de 1896.—Por las Salinas de Ibiza.—El vocal de turno, Manuel Guasp.

## Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA  
San Eusebio obispo

CUARENTA HORAS

Mañana domingo.—Continuarán en la Concepción dedicadas á la Inmaculada Concepción.

CORTE DE MARIA

En la Catedral á la Virgen de la Asunción.

## Empapeladores

Grandes existencias de papel para empapelar habitaciones, á precios económicos, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Todas las enfermedades del

# ESTÓMAGO

— É INTESINOS —

se curan siempre con el

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremos, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convalecencias dilatadas, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades médicas prescriben el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Véase al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontenot, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

# ARTIFICIAL

ESTÓMAGO

Los vómitos, acidez, náuseas, indigestión, flatos, gases, diarreas, etc., desaparecen al ingerir este medicamento. Véase al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontenot, 31; BARCELONA

Depósitos en Palma: Farmacias de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y J. Sureda Lliteras, calle de Brossa.

# LA PROVIDENCIA COLMADO

de

## Vicente Pomar

Son de primera calidad y garantidos los géneros que se venden en este establecimiento.

# Al público

Para la confección de

## Turronec caseros

la casa

J. Mulet y Coll

hará la molturación

Gratis

á sus parroquianos y gratis también á toda persona que sin ser parroquiano compre por valor de

Cinco pesetas

## Obras de venta

En la librería de Rotger Palacio 4, frente la Diputación Provincial.

Fisiología de la Timba y Tratado completo del juego del monte, por un Punto, obra destinada á combatir en los jóvenes este funesto vicio, dos reales.

Los Exploradores, novela original por don Miguel Bibiloni y Corró, dos reales.

## LA BALEAR

Fábrica de cola y almidón

Molinar de Levante

Despacho en Palma, Galera, 22, tienda

## Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierne al escritorio.

## COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

por el abogado

Don Gabriel Castellá

Segunda edición corregida y concordada con las últimas disposiciones del Gobierno y fallos del Tribunal Supremo.

Se vende al precio de una peseta en la calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

## Etiquetas

para toda clase de vinos y licores y en tantos colores como se pidan, las imprimen, litografiadas y tipo-litografiadas, en la imprenta de este periódico.

Prontitud, perfección y economía

## ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifa de precios para los periódicos La Almudaina, Heraldo de Baleares, La Ultima Hora y EL LIBERAL PALMESANO.

Tamaño corriente en 1.ª página.	15'00
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	10'00
Idem, idem, en 4.ª	6'00

Tamaños mayores á proporción.

ADVERTENCIAS

Dos suscriptores disfrutará un 20 por 100 de descuento por cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Los anuncios se admitirán á todas horas en las imprentas de los citados periódicos y en el Centro de Anuncios de los señores M. Capó y Compañía.

## Se regala un piano

nuevo, garantido, de la fábrica que se desea, al que lo alquile tres años á 5 duros al mes; total 180. F. Bonet, Villarreal, 60, esquina Granvia, Barcelona.—Envíos á provincias con 10 duros de aumento.—Anuncio modesto pero verdadero. La manera más ventajosa para adquirir piano, que se puede escoger en la fábrica, y sin ningún adelanto.

## Libros de lance

Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

## Libros de lance

Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

### Ferro-carriles de Mallorca

Ramal de Santa María á Manacor

El día 19 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de varias construcciones que han de levantarse en la estación de Felanitx.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de quinientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 1250 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, á las horas hábiles de oficina, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaren las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Si la Comisión de la Junta Administrativa de esta Compañía, que ha de intervenir en la subasta, tuviese motivos bastantes, á su juicio, para sospechar que los licitadores se hubiesen puesto de acuerdo para perjudicar los intereses que representa, podrá suspender dicha subasta devolviendo dentro la media hora siguiente los depósitos provinciales á los licitadores, los cuales no tendrán derecho á reclamación alguna.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 4 de Diciembre de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando á subasta varias construcciones que han de levantarse en la estación de Felanitx y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de (aquí el importe en letras y en pesetas).

Fecha y firma del proponente.

### Libros de lance

En la librería de Rotger, se venden los siguientes á precios baratísimos:

Dos tomos del Quijote, encuadernación de lujo.

Las Supersticiones de la Humanidad, obra con magníficos cromos por José Coroleu.

Cinco tomos, Diccionario, etimológico de la lengua española por Roque Barja.

Dos tomos, Diccionario Mallorquin Castellano Latín por Amengual.

Historia General de Alemania, por Ortiz de la Puebla.

Los animales pintados por sí mismo per Feliu y Codina.

Diccionario geográfico de España por P. Vidal.

Cuatro tomos Geografía universal, representando las razas humanas por Malte-Brun.

Tres tomos La Civilización, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días por Pelegrin Casabó y Pagés.

Los fueros de Cataluña por José Coroleu.

Cuatro tomos La Revolución Religiosa por Emilio Castelar.

Dos tomos Historias por Eugenio García Ruiz.

Tolmace y otras muchas novelas.

### Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).

Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).

Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).

Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).

Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).

Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).

Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).

Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

### Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1:15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.

De la Puebla á Palma; á las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6:40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5:30 tarde.

De L. Puebla á Manacor, á las 5:45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

### TURRONES

El turronero de Jijona, Francisco García, con un abundante y variado surtido de turrones, Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Especial (nueva elaboración de este año), Negro y Avellana.

Peladillas de Alcoy, id. Garrapiñadas, Piñones, Anís, Cascas de Valencia, Masapan de Toledo, Pasteles de Gloria, Patatas de Málaga, Calabazate, etc., etc.

No lo olviden sus numerosos parroquianos y el público en general. Francisco García está este año en el sitio de costumbre, calle de Jaime II, núm. 3, frente casa «Singer».

Nota.—También participa Francisco García á sus numerosos parroquianos, que según costumbre de otros años ha abierto otra tienda en la calle de Colon, número 34, donde se encontrará la misma calidad, variedad y economía en sus géneros sin competencia.

### Línea de Vapores Transatlánticos

DE

## Pinillos, Izquierdo y C.ª

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Servicio fijo

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas saldrá de este puerto el 30 del actual el magnífico y grandioso vapor de acero de 6200 toneladas clasificado en 100 A I + del Lloyd

## Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Se replica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Nota.—El 30 de Enero saldrá el *Martin Saenz*. El tipo de flete será el mismo que rija en Barcelona para los vapores de esta compañía.

### GRAN FABRICA DE NAIPES

DE

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares

M. Capó y C.ª — Luz, 21

## 100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

### Enseñanza Practica

del Castellano en las Baleares

FOR

Don Damian Boatella y Don Matías Bosch

Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona y como tal reconocida por la superioridad.

Octava edición aumentada y corregida. Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

### DIETARIO

## Agenda de bufete

1897

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, consules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, un registro de vencimientos de letras, etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego. . . . . 3'00 ptas

Media página por día, encuadernado como el anterior. . . . . 2'50

Edición económica 1'50

Se vende en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

### Prontitud, Economía y Perfección

## Fábrica de Sellos de cautchouc

GARANTIZADOS

## Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

Imp. de B. Rotger